

Plan de Mejora

Logo Facultad

Fecha Informe Fecha Elaboración Plan de Mejora Fecha Seguimiento Plan de Mejora

Datos Generales

Periodo de Evaluación:	2025	Unidad:	VICERRECTORADO ACADÉMICO	Subunidad:	DIACEC
------------------------	------	---------	--------------------------	------------	--------

Despliegue del plan de mejora

Id. Proceso	Id. Proceso Evaluación	Descripción Proceso Evaluación	Descripción del hallazgo	Acción de Mejora	Meta	Actividades	Fecha de Inicio Planificada	Fecha de Fin Planificada	Recursos	Responsable	Estado	Medio de Verificación	Avance
4 b. Tasa anual de titulación institucional (CACES)		#N/A	No se cumple con el mínimo exigido por el modelo de autoevaluación institucional de mantener una tasa superior al 50% de graduados de la cohorte analizada.	Desde el VA se solicitará a las Carreras la revisión de sus tasas históricas de titulación para que revisen, desde su propia realidad del proceso educativo, los motivos que retrasan el avance curricular de sus estudiantes.	Promover el avance curricular de los estudiantes y alcanzar al menos el estado de cuasi satisfactorio	Elaborar el estudio en los estudiantes sobre las dificultades de su avance curricular y realizar propuestas de mejoras.	feb-26	may-26		Directores de Carrera	En Proceso	Informes remitidos por las carreras.	
4 c. Tasa de deserción institucional de segundo año		#N/A	No se cumple con el mínimo exigido por el modelo de autoevaluación institucional de mantener una tasa inferior al 14% de deserción de segundo año de la cohorte analizada.	Desde el VA se solicitará a las Carreras la revisión de sus tasas históricas de deserción de segundo año para que revisen, desde su propia realidad del proceso educativo, los motivos que afectan la deserción de sus estudiantes.	Reducir la tasa de deserción de segundo año al menos al estado cuasi satisfactorio.	Elaborar el estudio en los estudiantes sobre las dificultades que provocan la deserción de segundo año y realizar propuestas de mejoras.	feb-26	may-26		Directores de Carrera	En Proceso	Informes remitidos por las carreras presentados en la Comisión Académica de Grado	
15. Número de docentes que alcanza el cuarto nivel		#N/A	No se cumple con el 100% del total de docentes con título de cuarto nivel en cada uno de los 2 periodos académicos del año debido a que 5 docentes no poseen dicha titulación.	Desde el VA se procederá a tomar contacto con los 4 docentes titulares que no han alcanzado su cuarto nivel para revisar opciones que viabilicen su pronta titulación. De la revisión efectuada se observa la presencia de 1 docente invitada que de acuerdo con el Art. 261 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior vigente, indica lo siguiente: Tener al menos título de maestría o gozar de prestigio académico, científico, cultural, artístico, profesional o empresarial, según corresponda, por haber prestado servicios relevantes a la humanidad, la región o al país.	Reducir la cantidad de docentes titulares que no poseen título de cuarto nivel.	Promover y gestionar opciones para que los 4 docentes titulares alcancen su titulación de cuarto nivel.	feb-26	may-26		Vicerrectorado Académico	En Proceso	Reporte remitido por la Dirección de Recursos Humanos con el número de docentes con título de cuarto nivel en cada período académico.	

Firmas de responsabilidad

Responsable de Elaboración		Delegado de Calidad		Dirección Carrera	
----------------------------	--	---------------------	--	-------------------	--

Solo para uso interno

Cod. Doc.	UCSG-SAIC-PAM-01	Versión: 4.0	Fecha de Elaboración:	27/10/2022	Fecha de Actualización:	21/10/2025
-----------	------------------	--------------	-----------------------	------------	-------------------------	------------